



Miércoles, 21 de abril de 2021

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento organiza la II edición del Concurso “Historias desde la Ventana”

Con el mismo se busca fomentar la habilidad narrativa de los más jóvenes a raíz de la “nueva normalidad” que venimos experimentando a causa de la pandemia

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha lanzado la II edición del Concurso **“Historias desde la Ventana”**, con el que se pretende potenciar la habilidad narrativa de los más jóvenes del municipio en el mes de las letras por excelencia y especialmente a raíz de la situación actual de pandemia; de tal forma que, a través de la creatividad, el/la menor experimente la misma de manera positiva y con una sonrisa.

Así pues, podrá participar todo aquel alumnado que esté cursando en el presente curso escolar los niveles de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, así como de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria en los centros públicos del municipio; pudiendo participar, de igual manera, el alumno/a que, aún residiendo en Santiago del Teide, su centro de referencia se encuentre fuera del mismo.

El tema del mismo se centrará en historias o anécdotas que el/la menor ve y vive en la “nueva normalidad” que venimos experimentando desde hace 1 año, destacando que, para facilitar el proceso creativo, las historias podrán ser reales o ficticias; excluyéndose todos aquellos relatos que contengan connotaciones sexistas, xenófobas u ofensivas contra personas e instituciones.

Respecto al plazo límite para la entrega de trabajos, éste será hasta el **16 de mayo** del presente año, debiendo presentarse una sola obra por concursante a través del siguiente correo: **concursoeducacion@gmail.com**; estableciéndose dos categorías de concurso:

- **Categoría A:** 4º, 5º y 6º de Primaria, cuyo ganador/a de esta categoría tendrá como premio 250,00 euros en libros de texto y/o material escolar en las librerías colaboradoras de este municipio.
- **Categoría B:** 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, cuyo ganador/a de esta categoría tendrá como premio 300,00 euros en libros de texto y/o material escolar en las librerías colaboradoras de este municipio.

En cuanto a la presentación de las obras, éstas se enviarán en formato digital PDF y deberá aparecer reflejado el correspondiente título de la obra y categoría en el nombre del archivo. Las obras tendrán que ser originales e inéditas, deberán estar escritas en castellano y tener una extensión máxima de 3 páginas, con un interlineado a 1,5 y en letra Arial tamaño 12 y no podrán contener ninguna referencia o dato del autor/a.

Asimismo, en otro documento adjunto con el título "datos personales", se deberá incluir el nombre y apellidos del autor, edad, curso y centro educativo en el que estudia, así como su dirección, número de teléfono y correo electrónico; además, al tratarse de menores, se deberá firmar por parte del padre/madre/tutor legal la autorización del menor para participar en el mismo.

Finalmente, cabe destacar que el jurado emitirá su fallo el **31 de mayo de 2021** a través de la web municipal y redes sociales del consistorio; estando presidido por la concejal de Educación o persona en quien delegue, así como por dos miembros designados por la propia concejalía y un secretario con voz, pero sin derecho a voto.